

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Lunes 8 de Agosto de 1910

Año L.—Núm. 133
PALMA DE MALLORCA

Las Cuevas de "Els Hams," en Mallorca

En el Boletín que publica en Zaragoza la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales, y en el correspondiente á Junio-Julio últimos encontramos la siguiente interesante comunicación, que por llevar la firma de un amigo nuestro y por referirse á Mallorca creemos conveniente insertar en nuestras columnas. Las nuevas cuevas de *Els Hams*, son aun poco conocidas, porque, no terminada todavía la instalación eléctrica de alumbrado, no se han abierto al público, si bien se espera verificarlo en breve. Serán un nuevo atractivo que tendrá Mallorca para propios y extraños y contribuirán seguramente al fomento del turismo. Son muy de alabar los esfuerzos de los propietarios, señores Caldentey, para dotarlas de cuanto ha de dar facilidad y comodidad al visitante, y el señor Sagristá, que con su escrito labora para que, conocidas fuera de aquí las bellezas de nuestra isla, sea ésta cada día más apreciada.

Mallorca, entre otras muchas cosas que le hacen una tierra privilegiada—perdónese esta inmodestia, al menos por estar basada en el testimonio de los extraños—posee, como saben todos ó la mayor parte de mis consocios, grutas ó cuevas de nombradía universal: unas, las de Artá, cuya nota específica es la grandiosidad, abruman al visitante, ya desde el momento en que se acerca á su entrada, por la riqueza inmensa y altura de sus columnas, la elevación de las bóvedas y lo atrevido de los arcos; en ellas, empero, no hay que buscar finura de detalle; todas sus líneas son severas, incluso en los adornos. Entre las obras de la mano del hombre sólo tienen un semejante: nuestra Catedral Basílica.

Otras, las del *Drach*, en Manacor, son, por decirlo así, el reverso de la medalla. La grandiosidad abrumadora ha desaparecido, pero lo perdido en este terreno se gana con creces en otro: en el de la belleza, en el de la finura, en el de la delicadeza. Techos de deslumbrante blancura, estalactitas y estalagmitas de afiligranado trabajo en riquísima variedad, lagos de mágica belleza; todo, en detalle y en conjunto, siempre sorprendente y admirable.

Pero las de Artá y las del *Drach* en Manacor son, por decirlo así, las tradicionales, las que todos conocen. Menos conocidas, por ser de descubrimiento más reciente, son las del *Pirata*, también en Manacor, y completamente desconocidas, excepto para unos pocos, las recientísimas de *Els Hams*, en el mismo pueblo. Estas, cuya visita pude hacer el 4 de Enero último, son la causa y objeto de las presentes líneas.

Hállanse á pocos pasos de la carretera que desde Manacor conduce al

puerto, y á unos quince minutos antes de llegar á éste.

Pertenece á la honorable y distinguida familia Caldentey que se ha propuesto dar al turista todas las comodidades apetecibles en su visita: amplia y hermosa vía de acceso, cómodos senderos interiores y espléndida iluminación eléctrica que haga resaltar y multiplicar los fantásticos panoramas, suprimiendo los inconvenientes de todas las restantes clases de iluminación. El alma de todos los trabajos es el joven don Pedro, eficazmente auxiliado por su hermano el R. P. Lorenzo, Dominico de la Residencia de Manacor.

Junto á las cuevas hay un ancho y profundo abismo, producido indudablemente por el hundimiento de alguna sala. En él se halla ya instalada la dinamo, accionada por una turbina, que proporcionará el fluido eléctrico. Se puede llegar al fondo de la gran cavidad por un túnel que lo enlaza á las cuevas y directamente por una rampa.

No molestaría á los consocios con estas líneas si sólo se tratara de una cueva más, de iguales ó parecidas bellezas que las ya conocidas.

En buena parte así es en verdad, pero avorados sus méritos por facilidades de acceso y sobre todo por la iluminación eléctrica; pero hay algo más que le dará propia personalidad y nombradía.

Lo característico y excepcionalmente notable es una sala relativamente pequeña, verdadera miniatura de otra que, si tuviera existencia real, sería la grandiosidad por excelencia.

Parezca quizás eso excesivas ponderaciones, pero los pocos datos que hoy puedo dar, y que pienso completar en otra ocasión, las harán buenas.

La elevación de esta sala es por término medio de unos dos metros, y todo el recinto no es sino un *bosque* de estalactitas, estalagmitas y columnas todas delgadas, filiformes, imposibles al parecer. Véase si no: estalactita de setenta y seis centímetros de largo por cuatro milímetros y medio de diámetro medio; estalagmita de ochenta y cinco centímetros de elevación por un diámetro medio de cinco milímetros; columna de ciento setenta y cinco centímetros de altura por cuatro milímetros de diámetro medio.

Si diéramos á esta columnita un diámetro de diez centímetros—y aun con esto haría muy buen papel entre las que se consideran como delgadas—la debida proporción exigiría una altura de cuarenta y cuatro metros. Para mí tienen aún mayor importancia las estalagmitas; la citada, transportada á un diámetro de diez centímetros, debería tener en proporción una elevación de diez y siete metros.

De intento he usado el nombre de bosque. Muchas de estas columnitas

se tuercen y enlazan formando verdaderas ramificaciones. Una hay, de unos ocho milímetros de diámetro, que á los setenta y cinco centímetros de altura se bifurca en dos, y á los ciento cinco, una de las ramificaciones se subdivide á su vez en otras dos, alcanzando las tres el techo á la altura de ciento treinta centímetros.

Y aun no es esto todo. Las leyes ordinarias parecen aquí trastocadas. La gravedad, actuando sobre la gota de agua, produce estalactitas y estalagmitas, y de la reunión de ambas, nacen las columnas, pero no sé que en parte alguna existan ejemplares de estas especiales concreciones arbóreas, ora horizontales, ora con ángulos más ó menos cerrados hacia arriba, que en esta sala con nutrida abundancia se ven, milagro perenne de equilibrio muchas de ellas.

Mi propósito es volver pronto á visitarlas para sacar interesantísimas fotografías y estudiar su especial formación.

Otro objeto interesante contiene esta sala. Es el limpio esqueleto de un pequeño mamífero—creo es una rata—que fué á morir allí dentro y al que los depósitos salinos han solidificado con la roca del piso sobre el que quedó tendida de lado.

Y como si todo esto no fuera suficiente para llamar la atención hacia estas grutas de *Els Hams* y darles renombre, hice en las mismas un interesantísimo descubrimiento.

La vista de un pequeño crustáceo (el *oniscus*) que allí había sido introducido con un haz de leña, me hizo recordar un olvidado propósito y encargué á los señores Caldentey que si en las salas ó en los lagos encontraban algún animal, me lo guardaran. Grandé fué mi alegría cuando me dijeron que en uno de los lagos los había unos muy pequeños. Recogí enseñando ejemplares y, ya en Palma, me cercioré de que, como presumía, su órgano visual está total ó al menos parcialmente atrofiado. Para su adecuado estudio remití varios al eminente especialista Dr. Menacho, de Barcelona, y otros al P. Navás, para su clasificación. Se trata de un pequeño crustáceo de la familia de los Gammáridos.

Ya excesivamente larga esta comunicación, la termino, esperando que las atentísimas facilidades que espontáneamente me han ofrecido los señores Caldentey me permitirán escribir otra de mayor interés.

EMILIO SAGRISTÁ, Pbro.
Palma de Mallorca, Marzo 1910.

DESDE ROMA

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA:

Muy señor mío: Como se van precipitando los acontecimientos, le mando, creyéndolo útil, las siguientes noticias.

—La próxima ruptura.—Con motivo de un telegrama de la *Stefani* en que se comunican ciertas afirmaciones de *El Liberal* donde se anuncia la ruptura de las negociaciones con la Santa Sede. Por haberse recibido una nota *intransigente* (!) del Papa, *l'Osservatore Romano* publica la siguiente nota:

«No sabemos hasta qué punto sean atendibles las declaraciones atribuidas al Sr. Canalejas. Si la noticia es cierta, á nadie podrá causar maravilla que la Santa Sede rechace proseguir las negociaciones. La Santa Sede, se comprende, habría declarado romper aquellas no absolutamente sino condicionadamente, ó sea, hasta que el gobierno desistiera de dar por su iniciativa y unilateralmente disposiciones relativas á la materia que es el objeto de las negociaciones entabladas. La Santa Sede tiene el derecho y el deber de tutelar su decoro, y de aquí el que no pueda tolerar que, contrariamente á las más elementales normas de la *correttezza diplomatica*, el gobierno dé disposiciones sobre la materia que es objeto de las negociaciones, como notoriamente ha hecho con las providencias hasta ahora adoptadas y especialmente con el proyecto de ley llamada *del candado* que pondría á los religiosos fuera de la ley común. De aquí que la Santa Sede no puede llamarse *intransigente*; sino únicamente solicitadora de su dignidad y de los intereses de la Iglesia.»

Cualquiera que tenga las más rudimentarias nociones de Derecho comprenderá que el Gobierno, obrando unilateralmente, falta á un compromiso; el Concordato es un pacto bilateral, y aunque la Iglesia, por razones superiores, tenga en su poder el rompero no por ser sociedad perfecta é independiente como lo es á la par el Estado civil, sino por pertenecer á un orden superior, sin embargo, una vez pactado y obligadas las partes, no se puede modificar aquél sin pleno consentimiento de las partes y mútuo consentimiento, y esto es de *Derecho natural*; por lo tanto, si el Gobierno llega á dar disposiciones que no puede, necesariamente, vendrá la ruptura por haber faltado una de las partes á lo concordado, por haber obrado por propio capricho. Los acontecimientos se van sucediendo precipitadamente; la Santa Sede, ahora como siempre, ocupa su puesto con la dignidad que la caracteriza entre las naciones; podrán hollarse los más sagrados derechos; la Iglesia seguirá imperturbable en su puesto, y la historia de las naciones registrará una nueva persecución, más ó menos violenta, registrará el caso de un gran pueblo sometido á la voluntad de un nuevo neorocillo, contra la cual se levanta con un solo corazón para protestar enérgicamente la nación entera.

Gran consueño han causado al Padre Santo las centenares de filiales adhesiones que diariamente ha recibiendo; dicen que al principio de esta revolución religiosa, cuando más esperaba de esta religiosa nación, al enterarse del movimiento masónico que la amenazaba, se le saltaron las lágrimas al Augusto Anciano; estas lágrimas caerán como p'omo derretido sobre el corazón de los hijos rebeldes para taladrarlo, son lágrimas de un padre, y los Angeles del Cielo las recogerán para convertir las en lluvia benéfica que, cayendo sobre el buen campo, producirá las más ricas esperezas; el Padre Santo lloró, y es que

ama muy especialmente á España, la España de cuyos católicos monarcas el Augusto Padre es padrino, la España que dió á la Iglesia las Ordenes religiosas que esparcieron la luz y la civilización por los mundos, pues en tan gloriosa tierra se mecía la cuna de San Ignacio, de Santo Domingo, de San Juan de Mata, San Pedro Nolasco, San José de Calasanz y Santa Teresa de Jesús.

Y termino estas líneas con los siguientes retazos de un periódico de esta ciudad para que se enteren los mallorquines de cómo se juzga al liberalismo (?) Canalejas con motivo de haber prohibido la manifestación católica vizcaína:

«Canalejas prohíbe la grandiosa manifestación de Vizcaya, de toda Vizcaya, para dar una nueva prueba patente de como él tiene en debida cuenta las aspiraciones del pueblo, de cómo él es esclavo—¡pobrecito!—de la pública opinión.»

«Esto basta para conocer las aspiraciones de Canalejas, sus incalificables métodos de gobierno.»

«Es así como Canalejas se inspira en la pública opinión, en el público anhelo.»

«Es así como se mide la cuenta que de la libertad hacen los *hombres libres* que tiranizan hoy la España.»

«Las protestas, los mítines, las demostraciones de 18 millones de españoles no tienen ninguna importancia para el liberalísimo ministro; ellos no tienen el derecho de invocar el respeto á sus sentimientos, á la libertad de su conciencia.»

«Ayer el ministro del Rey decía estar contento de la manifestación de Madrid, en la cual fué visto Moret dando el brazo á Pablo Iglesias; hoy en nombre de la libertad del pensamiento y para satisfacer el público anhelo, aquel mismo ministro, á miles y miles de ciudadanos que superando todos los obstáculos quiere legalmente hacer sentir el grito de su corazón de patriota y de católico, impone con petulancia (spavaladamente) silencio y los estrecha con la mordaza de su autocrática voluntad.»

Corresponsal.

Roma 2 de Agosto de 1910

El Gobierno y el Vaticano

Medio sencillo de saber quién tiene razón

De *El Universo*:

«El Gobierno y sus órganos, más ó menos leales, han cantado victoria con motivo de las declaraciones del Sr. García Prieto publicadas en *La Voz de Guipúzcoa* y reproducidas en estas columnas, y dan por sentada la sinrazón de la Santa Sede.»

Nosotros hemos sostenido lo contrario, lo sostenemos de nuevo y lo sostendremos siempre, porque para ello hay razones de toda especie que abonan muchos años de buenas prácticas diplomáticas nunca interrumpidas.

La Prensa oficiosa no da crédito á nuestras informaciones, y nosotros creemos—para no usar palabras gordas—que el Gobierno está equivocado. Pues bien, hay un medio de que todo quede en claro y de que todos juzguen imparcialmente el asunto: la publicación urgente é inmediata de las notas oficiales del Vaticano.

Nosotros tenemos tal fe en la corrección, prudencia y patriotismo de la Santa Sede, que no sólo pedimos, para su mejor defensa, la publicación *exacta, íntegra y urgente* de sus notas oficiales.

La Santa Sede, si imitara el proceder diplomático de nuestro Gobierno, podría publicar en alguno de los periódicos que le son afectos las comunicaciones oficiales que ha dirigido á nuestro embajador en Roma; pero como esto no sería bien juzgado, no podemos pedirlo á los ministros de Su Santidad ni á sus representantes en el extranjero; pero podemos pedirlo y lo pedimos con tesón al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Estado, que solapada ó abiertamente presentan á la Corte de Roma como el tipo de la astucia y de la intransigencia.

Y mientras el Gobierno no publique el *texto íntegro* de las notas de Roma, tendremos derecho á decir que cuanto afirma respecto del asunto es inexacto, y que cuanto asegura son á lo sumo fragmentos de verdades ó verdades parciales, cuya declaración es á veces más nociva que el silencio ó una falsedad notoria.

No hay excusa para negar lo que pedimos.

La Santa Sede no ha de publicar quizás por ahora sus notas; pero el Gobierno, si quiere proceder lealmente, debe hacerlo así, y así se sabrá quién tiene razón en el litigio.

El señor Canalejas, que es tan locuaz y tan aficionado á gobernar al aire libre y en descampado, debe recoger esta petición nuestra y llevarla prontamente á la práctica.

De todas suertes ha de hacerlo en breve plazo, porque en cuanto se rean de nuevo las Cortes, se lo han de pedir los que tienen autoridad para ello; y más vale que ahora haga de grado lo que luego ha de hacer por fuerza.

Así se desvanecerán por sí solos los equívocos en que el Gobierno vive, si quiera sea con vilipendio, y se aclarará de una vez esta cuestión, á la que los órganos ministeriales sometidos á un régimen de absoluta incoherencia, llaman unas veces clerical y otras religiosa.»

La prensa extranjera

Comentando el discurso pronunciado por el señor Canalejas en San Sebastián, escribe Charles Maurras en *L'Action Française*:

«POBRE ESPAÑA!

Entre España y el Vaticano se han roto las hostilidades. No es de nuestra incumbencia examinar en sus detalles, desde el punto de vista de la jurisprudencia europea y del derecho de gentes, la sinrazón ó el derecho con que hayan procedido los dos Poderes que hoy se hallan frente á frente; pero sí debemos observar que el Ministerio español no ha procedido con la corrección que debiera, aun suponiendo, lo que es mucho suponer, que le asistiera el derecho estricto. No existe igualdad de condiciones entre la Santa Sede, autoridad puramente moral, y una nación como España, pretrechada con todos los recursos del Estado moderno. En tal situación, toda justicia estricta es inica y perversa. Exigía la equidad, de parte del que es materialmente más fuerte, ciertas deferencias,

(852)

que Ramiro no es hijo legítimo de Bermudo de Moscoso.

—¡Pero es hijo suyo!

—Eso sí.

—Basta; creo sin embargo, que estais engañado. Moscoso estuvo casado en secreto con Elvira de Trava.

—Fué nulo el matrimonio.

—¡Nulo! Bueno, ¿y qué nos importa?

—Mucho pudiera importarnos, contes tú Gutierre con misterio, si el padre de Ramiro existiese; porque en tal caso, Ataulfo quedaría legítimo dueño de Elvira, y Bermudo absolutamente libre. Libre, no solo ante de Dios y los hombres, sino ante su corazón: quedaría probablemente curado de su afición á la infiel bastarda, y...

—Pero ¿qué renovais esas llagas de mi alma? exclamó la Reina con un gesto de amargura. Bermudo no existe; murió asesinado por su hermano, y deber es de cuantos en vida lo quisimos, vengarle en muerte.

—¡Pues ahí está, señora! Hay quien

(853)

dice que aquel leal y cumplido caballero no murió.

—¿Cómo?

—Tan presto; añadió Gutierre con viveza, creyendo haber avanzado mucho.

—¡Ah! contadme, contadme, conde, dijo la Princesa trémula de impaciencia: ¿qué se dice? ¿qué se sabe? Corrieron acerca de su muerte tan extraños rumores...

—Que no sería extraño que la verdad hubiese quedado oscurecida. También Bernardo del Carpio creía que su padre había perecido víctima de la venganza de vuestro ilustre abuelo Alfonso el Casto...

—Y el conde de Saldaña vivía en una torre, de donde jamás pudieron sacarle todos los esfuerzos, todas las hazañas del hijo.

—¿Quién sabe si nosotros seremos más afortunados?

—¡Cielos! gritó la Reina mirándole con ojos desenchajados: ¿qué quereis decir?

—Que Bermudo de Moscoso vive, vi-

(856)

respeto exigía; pero no era dueño de reprimir algún movimiento que el roce del arnés al punto revelaba.

—¡Id, don Gutierre, le dijo por fin doña Urraca con voz interrumpida por los gemidos; id presto á salvar á ese desventurado y á su hijo; y no esquivéis ningún sacrificio por dero y costoso que os parezca, para que consigan la libertad. ¡Libres! ¡Bermudo, Ramire, Elvira!... todos libres, amigo mío, y aun á costa de mi vida, y será un favor que nunca os podré premiar como merece!

—¿Y vos?

—¡Yo! exclamó la Reina descubriendo su bello semblante encendido de lágrimas brillantes; y se quedó parada mirando fijamente á mazmorra de Bermudo...

—¡Ay! ¡clamó doña Urraca con un hondo gemido; yo no debo verlo jamás.

Y dejó caer otra vez la cabeza contra el respaldo del sitio, tapándose el rostro con la palma de las manos.

—¿Por qué, señora, por qué rehusais ver el objeto más digno de vuestro amor?

(849)

tenían los ricos hombres, la cual le impedía volar al socorro de un amigo injustamente perseguido, y castigar á un vasallo tirano y caprichosamente cruel. Era doña Urraca doblemente infortunada en aquella ocasión, pues conocía que tan molesta dependencia no solo dimanaba de la organización feudal de la monarquía, sino de los errores y extravíos del monarca, y se revolvió furiosa contra sí misma, como una serpiente irritada que se azota con la cola y se muere con rabia, no pudiendo devorar á su perseguidor.

Entró el conde de los Notarios y hallóla en pie, dispuesta al parecer á salir del monasterio, las mejillas encendidas de cólera y vergüenza, próxima á romper en insultos y amenazas, por lo mismo que conocía su impotencia.

—¿Habeis cumplido mis órdenes? dijo al de Castro con un acento que debía ser altivo, y fué más bien turbado.

—Puntualmente, señora, respondió modesto el conde: he visto á Pelayo el mudo; he examinado al Obispo...

—¿Y bien? exclamó doña Urraca, te

algo de caballerescas cortesías para el que carece de regimientos, de cañones, de ciudadelas y de acorazados, y se impone sencillamente por el ascendiente del pensamiento y de la palabra.

En otro lugar publicamos el discurso del señor Canalejas. Al leer sus frases acerca del espíritu moderno dan ganas al mismo tiempo de reír y de llorar, porque dan la impresión de algo prodigiosamente regresivo.

A la luz de nuestros ciento veinticinco años de revolución vemos con claridad meridiana (en la hipótesis más favorable) que el ministro español no sabe lo que se hace ni lo que se dice. «No es admisible—exclama—que en pleno siglo XX y á la faz del mundo no exista entre nosotros la libertad de conciencia. ¡Pobre España!»

Y no hablemos del resto del discurso.

El francés que se atreviera á decir cosas parecidas en Francia sería tildado de imbécil ó de ignorante. Dicen que el señor Canalejas es hombre de talento y cultísimo, y yo no tengo razón alguna para ponerlo en duda, salvo el furor singularísimo con que este «amante del Derecho» sacrifica todo espíritu crítico al dogma universal del principio de libertad. La libertad de la destrucción no dejará de responder á los llamamientos del presidente español. Su ferreterismo atenuado acabará por abrir la puerta al terrorismo violento.

Tiene razón el señor Canalejas. ¡Pobre España!»

Información

Ingenieros de la Armada

Reconstitución del Cuerpo

La «Gaceta» publica un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Se reconstituye el Cuerpo militar de Ingenieros de la Armada, abriendo el ingreso en él, mediante concurso, entre los tenientes y alféreces de navío que soliciten hacer los estudios de esta especialidad. Los oficiales que forman la primera promoción deberán tener menos de cuarenta años; haber navegado, cuando menos, dos años en buque armado como oficial, y probar su aptitud para la nueva profesión en la forma que más adelante se expresa.

Art. 2.º La primera promoción hará sus estudios en la Escuela de Ingenieros Navales de Francia, y el número de alumnos no excederá de 10. Las promociones siguientes harán sus estudios en Italia, Inglaterra, Alemania ó Francia, según oportunamente se determine.

Art. 3.º Los oficiales del Cuerpo general de la Armada que aspiren á formar parte de las sucesivas promociones que por ahora se ha de nutrir el Cuerpo de Ingenieros de la Armada no excederán de treinta y cinco años de edad; habrán navegado, cuando menos, como oficiales, dos años en buque armado, y deberán ser declarados aptos para los estudios de su nueva profesión, por Tribunal competente.

Art. 4.º La aptitud para los estudios de la ingeniería naval se acreditará mediante examen, cuyo programa se publicará oportunamente.

Art. 5.º Al adquirir los oficiales del Cuerpo general el título de ingeniero naval serán baja definitiva en su Cuerpo, ingresarán en el nuevo en la categoría de ingenieros primeros y se situarán en su escalafón, se determine en el Reglamento del Cuerpo.

Art. 6.º Los alumnos durante el tiempo de sus estudios disfrutarán los mismos emolumentos que tengan asignados los oficiales destinados en el extranjero.

Art. 7.º El ministro de Marina propondrá al Consejo de señores ministros, según preceptúa la ley de 12 de Junio de 1909 en su artículo 4.º, inciso 2.º, las reglas para la reconstitución completa del Cuerpo de Ingenieros. Se comprenderá por separado la del personal de maestros y delineadores auxiliares del Cuerpo antes citado».

De Instrucción pública

El Boletín Oficial de esta provincia cita á don José Lloret, maestro nombrado para la escuela de Salinas, para que dentro del plazo reglamentario pase por

las oficinas de la Junta Provincial de Instrucción pública, con objeto de recoger su título administrativo, so pena de quedar nulo y sin ningún valor el nombramiento.

El Rectorado de Santiago convoca á oposición para cubrir varias plazas con sueldo inferior á 2.000 pesetas. El plazo para la admisión de solicitudes expira el 4 de septiembre próximo.

Desde Sóller

Ayer, á las siete de la tarde y con ejemplar puntualidad, hizo su solemne entrada en esta población el nuevo Económico Rdo. Sr. Ldo. D. Sebastián Esteva y Flaquer, cuyo nombramiento, hecho con indiscutible acierto, fué recibido con universales simpatías.

Salíó de Palma, á las 4, acompañado de sus ancianos padres, de los M. I. Sres. D. José Miralles y D. Miguel Costa, del Beneficido D. Jaime Jaume, del Rdo. D. Pedro Jaume, del Excmo. Sr. D. Joaquín Aguiló y de los Sres. D. Miguel Palou y Barbarin y D. Pedro Marcó y Font. Al llegar al término divisorio entre Buñola y Sóller, se adelantaron á saludarle una comisión del Clero y otra de la Congregación Mariana y de San Luis Gonzaga; y á la entrada de la ciudad fué recibido por numerosísimo gentío y por las Autoridades. Colocado entre los Coadjutores Sres. Bauzá y Pastor, el Alcalde D. Pedro Mora y Arbona y el Juez municipal D. Damián Deyá y Rullán, marchó á la Iglesia Parroquial, precedido de la Banda Sollerenense y seguido del Rdo. Clero de Sóller y Fornalutx, de la mayor parte de Concejales, de los oficiales del Juzgado, del Ayudante de Marina D. Teodoro Pou, del Capitán y segundo teniente de Infantería D. Bernardo Costell y Ferrer y D. Pedro Sampol y Guardiola, del Teniente de Carabineros D. Ricardo Lemaur y Sánchez, del Jefe del puesto de Guardia civil don José Pastor Santos, del Agente consular de Francia D. Juan Marqués, de una Comisión de la Cruz Roja, del Notario D. Pedro Alcover, del Sr. Administrador de Correos, de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de Socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de Congregantes Marianos, de muchos distinguidos señores cuyos nombres sentimos no recordar y de copiosa multitud de personas de toda condición y edad.

Llegado á la Iglesia, la Comunidad cantó la Salve, recitó el Económico la oración y postrose breve rato, y luego se trasladó á la Casa rectoral donde le fueron presentadas las Autoridades y notables de la ciudad, á quienes fué servido delicado refresco.

Esta mañana, á las diez, el M. I. señor Costa ha cantado la Misa mayor, ayudado del M. I. Sr. Miralles, del Beneficido Sr. Jaume y del Dr. Pastor, habiendo el pueblo interpretado

con sumo acierto la partitura de Agnelli y varios himnos de puro sabor gregoriano. Después del Evangelio, el Ldo. Sr. Esteva se ha dado á conocer de sus filigras comentando las palabras de la Escritura: «para todo aquello á que te envíe, irás allá», que ha puesto en boca de S. Ilma., y explicando lo difícil de su misión y los propósitos que le animan de realizarla ajustadamente á los fines que en el pastoreo de las almas se propone nuestra Santa Madre la Iglesia. La discreción, la alteza de pensamientos, la sinceridad de afectos y la delicadeza de formas oratorias características del virtuoso y docto sacerdote, se han manifestado en subida manera, y han logrado atraerle desde el principio los corazones de los oyentes, que llenaban materialmente el vasto templo y se felicitaban de que Sóller ha hallado digno sucesor del inolvidable Arcipreste M. I. Sr. D. Sebastián Maimó.

Que para bien de esta ciudad se consoliden y acrecienten estas felices impresiones es el deseo que, al saludar al nuevo señor Económico, expresa, de lo íntimo del pecho.

El Corresponsal. Sóller, 7 de Agosto de 1910.

Maura en «S'Alquería»

Visita del Ayuntamiento

El sábado, como ya dijimos, visitó al señor Maura, en el predio S'Alquería, una comisión del Ayuntamiento. Por no haber recibido el correspondiente aviso, no asistió á la visita el concejal republicano don Fernando Pou, que había sido designado para formar parte en la comisión.

La entrevista duró más de media hora.

El Alcalde, señor Alemany, en nombre del Ayuntamiento, protestó del atentado cometido contra la persona del señor Maura, á quien felicitó, al propio tiempo, por la levedad de las heridas recibidas.

Agradeció también al señor Maura el interés que tantas veces ha demostrado en bien de la población de Palma, como ha ocurrido últimamente en el asunto de J. Hornabeque.

El señor Maura se interesó por el estado de las murallas y desarrollo de la capital, recordando la anticuada factura de algunos barrios, como el de la Alfarrería, por ejemplo, que, á su decir, conviene transformar en bien de la higiene pública. Indicó sus deseos de visitar algunos barrios de Palma, que traen á su memoria recuerdos de la infancia.

Manifestó su deseo de que los Ayuntamientos tuvieran mayor autonomía, lo cual se proponía al presentar á las Cortes su proyecto de Administración local.

Los visitantes salieron satisfechísimos de la visita al señor Maura.

Visitas de particulares

El pasado sábado fueron á visitar al ilustre expresidente del consejo de ministros señor Maura, el excelentísimo señor don Joaquín Aguiló y don Melchor Oliver.

Estuvieron hablando familiarmente con el señor Maura cerca de una hora.

La visita fué de carácter íntimo.

Visita de la Diputación

El sábado por la tarde pasó á cumplimiento al señor Maura una representación de la Comisión provincial en funciones de Diputación, compuesta de don Antonio Barceló, don José Alcover y don Juan Aguiló.

El señor Barceló hizo entrega al señor Maura de los mensajes de protesta contra el atentado acordados por la Diputación y por el Consejo provincial de Industria y Comercio.

Los visitantes hablaron familiarmente con nuestro ilustre paisano señor Maura durante largo rato, quedando todos muy

complacidos de las atenciones que les dispensó el expresidente del Consejo de Ministros.

El «Te Deum» en Palma.—Asistirá el señor Maura.

Se ha señalado el próximo domingo para la celebración del Te-Deum que en acción de gracias al altísimo por la levedad de las heridas recibidas por el señor Maura, acordó celebrar el Rvdmo. señor Obispo y el Ilmo. Cabildo Catedral.

El acto comenzará á las doce en punto y simultáneamente se celebrará una misa.

Asistirá á ambos actos nuestro ilustre paisano don Antonio Maura, á quien es casi seguro acompañará su distinguida familia.

El acto promete verse concurrencísimo, y más propiándose pasar á Palma nutridas comisiones de los pueblos.

DEL MAR

Ayer llegaron á este puerto dos vapores coreos: el *Belver* de Argel y el *Isleño* de Ibiza y Valencia.

—A las ocho de ayer salió para Cebre el vapor correo *Ciudad de Palma*, el cual regresó por la tarde á este puerto.

—Al medio día salió para Marsella el vapor correo *Mallorca*.

—Por la tarde emprendió viaje el vapor correo *Isla de Menorca*, dirigiéndose á Mahón.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo *Balear*.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Entre el pasaje salido anteayer para Barcelona, á bordo del vapor correo «Miramar», figuraba nuestro amigo el vicesecretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, don Félix Escalas, acompañado de su distinguida señora.

Noticias militares

Ascensos.—El primer teniente del Regimiento infantería de Palma número 61, don Rafael Perelló Cerdá, ha sido ascendido á capitán.

—Ha sido ascendido á segundo teniente (E. R.) el sargento de la guardia civil de esta comandancia don Miguel Rotger Seguí.

Citación.—Por el Gobierno militar se cita á las hermanas del soldado fallecido Lorenzo Reus Noguera.

UNIÓN PROTECTORA MERCANTIL

Commemorando un aniversario

En extremo agradable resultó la excursión realizada ayer por los socios de la floreciente «Unión Protectora Mercantil», para conmemorar el aniversario de la fundación de la Sociedad y del descanso dominical.

La partida

Pasaban de sesenta los socios que se inscribieron para realizar la excursión. Desde la «Unión Protectora Mercantil» salieron á las seis y media seis carrajes en cinco de los cuales se colocaron los socios inscritos y en el otro tomaron asiento el digno presidente de la Sociedad, don Cristóbal Borrás el secretario, don Antonio Bernat y representantes de la Prensa local.

Al toque de aviso partieron todos los carrajes con dirección á Raxa. Unos 16 socios iban montados en bicicleta.

En Raxa

El camino fué recorrido casi sin tartar, debido á la conversación anima-



A LOS SEÑORES SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS

de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, flejos y puntillas, en oro y plata finos, entre otros y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos tales y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PÍDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos

Antigua casa LASALLE

SAN NICOLÁS, 31

Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad

SAN NICOLÁS, 31

da de todos. A las ocho estábamos en el hermoso predio de Raxa. Con delectación admiramos el museo que encierra y los panoramas que desde allí se descubren. Después de visto todo, se sirvió el almuerzo, que fué tomado con apetito.

A «Ca'n Penasso» y Buñola

Saciado el apetito, montamos de nuevo en nuestros respectivos carrajes y nos dirigimos á «Ca'n Penasso», desde donde todos los excursionistas marcharon, á pie unos y en bicicleta otros, al pintoresco pueblo de Buñola.

Después de haber pasado allí algún tiempo regresamos al punto donde debía celebrarse el banquete.

Banquete y brindis

El banquete estuvo servido admirablemente, y el menú fué exquisito. Tomaron asiento á la mesa presidencial el señor Presidente, los miembros de la Junta y los representantes de la Prensa.

Don Cristóbal Borrás se levantó para hablar, diciendo que estaba satisfecho del éxito de la excursión y de la fraternidad que reinaba entre los reunidos. Terminó haciendo votos por la reglamentación de las horas de trabajo. Tuvo palabras de agradecimiento por haberse logrado ya el descanso dominical, cosa que redundaba en bien de la dependencia comercial. Fué muy aplaudido.

Brindaron en igual sentido el secretario Sr. Bernat y los Sres. Borrás, García, Piña, Sampol, Binimelis, González y Peyró, este último en representación de la prensa. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

En el túnel y Alfabia

Se dirigieron luego los excursionistas al túnel del ferrocarril de Sóller. Gracias á la amabilidad del contratista de las obras, señor Bovio, montamos todos los expedicionarios á las vagonetas de trabajo, las cuales, tiradas por varias caballerías, nos condujeron túnel adentro, hasta encontrar el orificio del túnel de la parte de Sóller. La visita al expresado sitio nos encantó á todos por la emoción que se experimentó.

El regreso

El regreso se hizo sin novedad. To-

Contra la política del Gobierno

Una comisión del *Círculo Tradicionalista* de esta ciudad, presidida por el jefe regional, don Felipe Villalonga Mir, visitó ayer al Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, Dr. Campins.

Los visitantes reiteraron al Prelado mallorquín la incondicional adhesión del partido tradicionalista á la Santa Sede. Al propio tiempo, protestaron contra la política antireligiosa del Gobierno que preside el señor Canalejas.

Además, y en virtud de acuerdo adoptado por la Junta directiva del *Círculo tradicionalista*, el señor Villalonga Mir expidió los siguientes despachos:

«Merry del Val-Vaticano Roma. Tradicionalistas de Baleares reiteran su incondicional adhesión y su amor filial á la Santa Sede—Villalonga Mir.»

«Urquijo, presidente manifestación Católica.—San Sebastián. Tradicionalistas de Baleares saludan y se unen á los católicos vascos navarros.—Villalonga Mir.»

El naufragio del «San Antonio»

Hallazgo de un cadáver

En la playa de Cala Mayor fué hallado anteayer por la tarde el cadáver de un hombre.

(850)

miendo todavía hallar en el ministro la resistencia de otras veces. ¿Habeis acabado de convenceros de que Ramiro es hijo de...?

No se atrevió á terminar la pregunta. Cierta respeto religioso le impedía pronunciar irritada el nombre que faltaba para completar la frase.

Fernández de Castro comprendió que tan exquisita delicadeza suponía un amor inmenso, y que este amor exigía en aquellas circunstancias las mayores atenciones y miramientos.

—Sí, señora, respondió como impregnado de estas consideraciones: tengo el convencimiento moral de que Ramiro es hijo del inolvidable don Bermudo de Moseoso.

—¡Oh! dijo Urraca suspirando: díme lo el corazón desde el primer instante en que le ví, y mi corazón es el único que no me engaña.—Perdonad, Gutierre, ána dió luego sonriéndose ya desenojada: me olvidaba de que si vos me ofendeis á menudo, no me engañais jamás.

—Jamás; permitame vuestra señoría

(855)

nían fuerza para rodar convertidas en líquidas perlas.

—Señora, no temais regocijaros delante de mí, prosiguió don Gutierre; el que os dijo que después de Lara no podría venir nadie, sabe muy bien que Bermudo de Moseoso estaba antes que Lara, antes que todos. Ahora repito yo vuestras palabras: no perdamos un momento más; vamos á libertar al más noble de todos los caballeros, á vuestro futuro esposo, el rey de León y de Castilla.

Al oír estas palabras la Reina inclinó la cabeza sobre el pecho, dejando caer raudales de llanto. Sentóse luego en un sitial inmediato, y cubriéndose el rostro con un lienzo, dejaba adivinar por el estremecimiento de las tocas, la agitación de su seno, y por el ruido de los sollozos la angustia de su corazón.

El conde de los Notarios no sabía á qué atribuir el efecto producido por una nueva que debía serle tan grata, y mucho más viniendo acompañada de circunstancias tan lisonjeras á una persona enamorada. Guardaba silencio, como el

(854)

ve encerrado en el castillo de Altamira, y esta noticia es cierta: yo no os engaño jamás: ha llegado á mis oídos por dos opuestos conductos. Vive, señora, y con el favor de Dios, luego se verá en libertad: volverá al mudo que tanto echaba de menos sus proezas, sus virtudes, su dignidad, su tesón y bizarría.

Este discurso podía haber terminado muy bien la primera frase; pero Gutierre Fernández de Castro iba estirándolo y amplificándolo, sin temor de ser molesto, esperando ser interrumpido por los transportes de júbilo y regocijadas exclamaciones de la Reina.

No era fácil que tal sucediera; porque deña Urraca se quedó sin voz y sin aliento, como sobrecoigida de un pánico, y vaga y turbia la mirada. Apenas daba otra señal de vida que el mantenerse en pie con los brazos lánguidamente abandonados á su propio peso.

El color fué poco á poco subiendo á sus mejillas, agolpándose sobre todo, al rededor de los ojos, en los cuales apareció luego un velo cristalino formado de las lágrimas enajadas, que aun no te-

(851)

que lo repita ahora, para no tener que recordarlo luego.

—¿Venís ya con enigmas y misterios, conde de los Notarios? repuso la Princesa con pecho palpitante. De veras, os tengo miedo.

—¿Qué reparo tenéis en ir al castillo de Ataulfo, y rescatar al verdadero rico hombre, y castigar al bárbaro fraticida?

—Ninguno.

—¡Oh! ¿Lo veis cómo yo tenía razón? ¿cómo el corazón de una pobre mujer es superior á vuestra bien organizada cabeza? No perdamos un momento más.

—Antes de partir, señora, es preciso que acabeis de saberlo todo.

—¡Gran Dios! ¿Ataulfo ha sido capaz...? exclamó buscamente doña Urraca, perdiendo el color de sus hermosas mejillas.

—Nada temais, respondió el conde con marcada intención; la vida de cuantas personas os interesan, ha sido respetada. Yo solo quería participaros, para queobreis con todo conocimiento de

En el lugar del suceso se personó el juez municipal de Calviá, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio...

Fiesta en Lluch

Ha de celebrarse el próximo día décimo del mes actual la solemne fiesta con que en todos los años se conmemora la Coronación Pontificia de la Imagen de Ntra Sra. de Lluch.

Una comisión del Ilmo. Cabildo Catedral, compuesta de los M. I. señores D. Antonio M. Alcover y D. Nadal Garau, solemnizará la próxima fiesta, cuyo esplendor y solemnidad contribuirán, como suelen, con su devoción y asistencia, los devotos de la Virgen de Lluch.

Boletín religioso

Santos.—San Román, soldado y mártir, y Santa Claudia. Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco dedicadas a la Inmaculada Concepción de María: Exposición a las siete; a las diez y media misa mayor; por la tarde, a las siete y media, corona, ejercicio del martes de San Antonio de Padua y reserva de S. D. M.

Sueltos y noticias

Destino.—Ha sido destinado a esta provincia el vigilante de primera clase don Manuel Romero García. Solicitud.—Don Rafael Rosselló Alemany ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 50 pertenencias de mineral lignito con el título San Rafael, enclavadas en el predio Son Fe, del término municipal de Alcúdia.

A partir de ese día, el ministro de Hacienda celebrará conferencias con el Consejo del Banco con objeto de preparar un proyecto de reforma de la ley del Banco. Para las víctimas del «San Antonio».—La Junta Directiva del Círculo de Obreros Católicos, en sesión extraordinaria celebrada ayer, acordó abrir entre sus socios una suscripción a beneficio de las familias de las víctimas del naufragio del falucho costero «San Antonio».

La Sociedad encabeza dicha suscripción con 25 ptas. Juegos florales.—La Sociedad de Buenos Aires «Casal Catalá» organiza para el próximo mes de diciembre unos Juegos Florales. La citada Asociación soicitó del «Centro Balear» de aquella capital un premio que la Comisión Directiva del mismo concedió, consistente en una medalla de oro y un diploma de honor para la mejor poesía sobre el siguiente tema: «Descripción del tipo y raza de los mallorquines, origen del nombre «Balear» é importancia histórica que conquistaron por la seva habilitat en el maneig de la pasetja».

La Directiva estimaría a los poetas de esta provincia que tomaran parte en dichos Juegos Florales, enviando trabajos optando al premio concedido por el «Centro Balear».

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid La manifestación católica

Madrid, 7 (1 m.) Llegada de tropas.—Afluencia de católicos.—Alarma. San Sebastián.—Han llegado dos escuadrones de húsares de la Princesa. Los trenes llegaron atestados de católicos.

La población hallábase tranquila, mas ahora se muestra alarmada á consecuencia de la llegada de tropas y fuerzas de la Benemérita.

Impidiendo que los católicos suban al tren.—No se les devuelve el importe del billete.—Indignación.

Pamplona.—El Regimiento de la Constitución ha marchado á Tafalla y Olite para impedir que los católicos tomen los trenes que se dirigen á San Sebastián.

La Benemérita patrulla por las carreteras.

En las estaciones de Castejón y Marcilla la Guardia civil impidió que subieran al tren los viajeros que ya habían tomado billete. A pesar de ello, el importe de éste no les fué devuelto.

El hecho ha causado indignación. Mitin en Estella.

Pamplona.—En Estella se organiza para mañana, un mitin.

Los diputados del distrito han salido para aquella población para hacer desistir de su propósito á los organizadores del mitin.

Manifiesto de las Juntas organizadoras de la manifestación.

San Sebastián.—Las Juntas organizadoras de la manifestación católica han publicado un extenso manifiesto explicando las causas que les han obligado á suspender el acto.

«En vista de que el Gobierno nos prohibió la manifestación que deseábamos realizar en Bilbao,—se dice en el manifiesto—tratamos de reemplazarla con un acto de presencia en San Sebastián, á lo cual no se opuso, al principio, el Gobernador.

Después el Gobierno impidió que contratáramos los trenes; pero esto no nos desalentó: quedaban otras vías de comunicación para el transporte de católicos á San Sebastián. Luego nos fueron prohibidos, sucesivamente, todos los medios de locomoción. El acto sin embargo, no era todavía irrealizable, dados el espíritu de sacrificio y la entereza de los católicos vascos. Adelanté díjeron entonces las Juntas organizadoras: aun quedan carreteras y caminos para ir, á pie y en jornadas, á San Sebastián. El éxito fué enorme: la región entera se puso en conmoción, y los pueblos en masa, y con ellos las autoridades, se dispusieron á emprender la marcha hacia San Sebastián, por etapas; pero entonces el Gobierno ocupó militarmente el país, impidiendo el paso por las carreteras y movilizándolo las tropas, como si se tratara de ahogar un movimiento político faccioso. Las medidas tomadas exponían á un choque que podía desfavorecer el fin que perseguían los católicos, y en vista de ello, las Juntas organizadoras del acto se vieron obligadas á suspenderlo».

Madrid, 7 (9 m.) Manifestación suspendida.

El señor Canalejas conferenció anoche con el señor Merino, por teléfono. Le manifestó, entre otras cosas, que había sido suspendida la manifestación que los católicos trataban de realizar en Estella.

Madrid, 8 (1 m.) El procesamiento de las Juntas organizadoras.—Pidiendo la libertad de los detenidos.

San Sebastián.—El Juzgado ha citado, para prestar declaración, á la Junta organizadora de la manifestación, á la cual le ha sido comunicado ya el procesamiento.

Los diputados y senadores de las derechas han visitado al Gobernador civil para pedirle la libertad de los católicos detenidos.

El Gobernador les ha contestado que el asunto es de la incumbencia del juez.

Tranquilidad.—Toros y concierto.—Tropas acuarteladas.

San Sebastián.—La tranquilidad ha sido absoluta durante todo el día. A las primeras horas de la mañana una banda de música recorrió las principales calles de la población anunciando la corrida de toros que debía verificarse por la tarde. No ocurrió ningún incidente.

Al medio día se celebró en el Boulevard el acostumbrado concierto, asistiendo á él numerosa concurrencia. Las tropas estuvieron acuarteladas á las primeras horas de la mañana, mas luego dejaron de estarlo, en vista de la tranquilidad reinante.

El señor Llorens.—Llegada de la Junta católica de Pamplona.—Visitas al Gobernador y al Ministro de Estado.—Pidiendo cesen las detenciones.

San Sebastián.—El diputado señor Llorens llegó á esta capital. También llegó, acompañada del señor Salaberri, la Junta católica de Pamplona.

En la estación fué recibida por muchas personalidades, entre ellas los señores Felú y Marqués del Vadillo. Dicha junta visitó al Gobernador y al Ministro de Estado, pidiéndole cesen las detenciones arbitrarias que se vienen practicando desde la noche del sábado.

lejas por haberse dejado engañar al enviar al señor Merino á Bilbao, quien luego ha sido dejado en ridículo.

La conducta del señor Canalejas es tildada de imprudente, pues el Jefe del Gobierno ha calificado con durezza, en sus diarias conversaciones con los periodistas, á los patronos mineros, llegando al extremo de amenazarles con la incautación de las minas. También se le censura por haber llegado al extremo de prometer vulnerar la ley, si era preciso, para acceder á las peticiones de los huelguistas.

Desde el Gobierno —se dice—no se puede hacer cuanto ha hecho el señor Canalejas en lo de la huelga minera.

El mismo Heraldo de Madrid critica duramente al Jefe del Gobierno. Dice que el señor Canalejas cometió una funesta imprudencia al afirmar que el Consejo resolverá la huelga de Bilbao, ya dentro de la ley, ya bordeando la ley, ya contrariando la ley, si es necesario. Si Manrua hubiera dicho tal cosa —añade el expresado periódico—se le hubiera triturado.

Mitín de los huelguistas.—Rechazan lo propuesto por Merino.

Bilbao.—Los huelguistas han celebrado un mitin.

En él han acordado no aceptar la fórmula propuesta por el Ministro de la Gobernación, y persistir en la huelga.

Merino, fracasado, sale para Madrid.—Lo mismo hace la comisión del Instituto de reformas sociales.—Bañquete.

Bilbao.—En vista de la actitud de los obreros, el Ministro de la Gobernación considera que ha fracasado sus gestiones para solucionar la huelga minera.

Probablemente, el señor Merino saldrá mañana para Madrid.

Los comisionados del Instituto de reformas sociales salen esta tarde para la Corte.

Los liberales obsequiarán esta noche al señor Merino con un banquete.

Noticias varias. Madrid, 7 (1 m.) Fallecimiento de un Obispo.

Cornuña.—A consecuencia de una úlcera en el estómago, ha fallecido el obispo auxiliar de Santiago, Dr. don Severo Arango.

Su muerte ha sido muy sentida. Marineros portugueses en El Ferrol.

Ferrol.—La oficialidad del crucero portugués «San Rafael» ha visitado la factoría naval, acompañada del ingeniero de la armada señor Quintana.

Los marinos portugueses, vieron las obras de los acorazados en construcción. La empresa les obsequió con un lunch en el dique.

Hundimiento.—Muertos y heridos. Granada.—Se ha hundido un puente que se estaba construyendo en la carretera de Almería.

A consecuencia del hecho, hay dos muertos y varios heridos. Circular del Obispo de Murcia.

Murcia.—El periódico La Verdad inserta una hermosa circular del Obispo de esta diócesis sobre la actual situación.

El Prelado recomienda en ella la oración para salvar á la Iglesia del estado en que la han colocado sus enemigos.

El incidente de Ceuta.—Las palabras del predicador.

Ceuta.—Siguiendo siendo objeto de comentarios la retirada de los militares que asistían á la fiesta de la Virgen de las Nieves, á causa de ciertas frases pronunciadas por el predicador.

He aquí las palabras que originaron el incidente: «Amenázanos—dijo el orador sagrado—un serio peligro referente á las conciencias, por herirse el sentimiento católico de la patria y por concederse al error iguales derechos que á la verdad.»

Se censura duramente al Sr. Canalejas por haberse dejado engañar al enviar al señor Merino á Bilbao, quien luego ha sido dejado en ridículo.

La conducta del señor Canalejas es tildada de imprudente, pues el Jefe del Gobierno ha calificado con durezza, en sus diarias conversaciones con los periodistas, á los patronos mineros, llegando al extremo de amenazarles con la incautación de las minas. También se le censura por haber llegado al extremo de prometer vulnerar la ley, si era preciso, para acceder á las peticiones de los huelguistas.

Desde el Gobierno —se dice—no se puede hacer cuanto ha hecho el señor Canalejas en lo de la huelga minera.

El mismo Heraldo de Madrid critica duramente al Jefe del Gobierno. Dice que el señor Canalejas cometió una funesta imprudencia al afirmar que el Consejo resolverá la huelga de Bilbao, ya dentro de la ley, ya bordeando la ley, ya contrariando la ley, si es necesario. Si Manrua hubiera dicho tal cosa —añade el expresado periódico—se le hubiera triturado.

Mitín de los huelguistas.—Rechazan lo propuesto por Merino.

Bilbao.—Los huelguistas han celebrado un mitin.

En él han acordado no aceptar la fórmula propuesta por el Ministro de la Gobernación, y persistir en la huelga.

Merino, fracasado, sale para Madrid.—Lo mismo hace la comisión del Instituto de reformas sociales.—Bañquete.

Bilbao.—En vista de la actitud de los obreros, el Ministro de la Gobernación considera que ha fracasado sus gestiones para solucionar la huelga minera.

Probablemente, el señor Merino saldrá mañana para Madrid.

Los comisionados del Instituto de reformas sociales salen esta tarde para la Corte.

Los liberales obsequiarán esta noche al señor Merino con un banquete.

Noticias varias. Madrid, 7 (1 m.) Fallecimiento de un Obispo.

Cornuña.—A consecuencia de una úlcera en el estómago, ha fallecido el obispo auxiliar de Santiago, Dr. don Severo Arango.

Su muerte ha sido muy sentida. Marineros portugueses en El Ferrol.

Ferrol.—La oficialidad del crucero portugués «San Rafael» ha visitado la factoría naval, acompañada del ingeniero de la armada señor Quintana.

El servicio militar obligatorio. He aquí las principales bases del proyecto relativo al servicio militar obligatorio. Se ingresará en filas á los 20 años. La duración del servicio activo será de tres años, y de once la permanencia en la reserva. Se concederán algunas ventajas á los que las compensen en metálico. Quedarán prohibidas las empresas de quintas. Se establecerá, bajo ciertas condiciones, el servicio voluntario. Crearáse una escala de oficiales gratuitos para los reclutas que reúnan ciertas condiciones.

Madrid, 7 (9 m.) Por cantar canciones vascas.—Protestas.—Alarma.—Detenciones.—Se gritó ¡Muera España!

San Sebastián.—Anoche, en el «Centro Vasco», varios socios estaban cantando canciones en su lengua nativa. Como los balcones de la Sociedad estaban abiertos, ante ésta, que está situada en el Boulevard, se aglomeró un numeroso público, el cual protestó contra las canciones vascas, dando, además, varias voces de ¡Viva Canalejas!

Se produjo gran alarma, teniendo que trasladarse al sitio del suceso numerosas fuerzas de seguridad y de la Benemérita.

El Gobernador se personó en el «Centro Vasco».

A consecuencia del incidente, han sido detenidos todos los socios que se encontraban en el Centro, que ascienden á 132, siendo unos conducidos á la cárcel y otros al Gobierno civil.

El público siguió á los detenidos, dando voces de ¡Viva España!

Ha circulado la versión de que algunos de los socios del «Centro Vasco» gritaron, durante las canciones, ¡Muera España!

El Alcalde y otros testigos, entre ellos el que telegrafía, lo niegan.

Madrid, 8 (1 m.) El Nuncio.

El Nuncio de Su Santidad conversó ayer, largamente, con el Duque de Tovar.

En la conversación reiteró su propósito de marchar mañana á Zarauz.

El Ministro de Estado.

San Sebastián.—El Ministro de Estado fué á Miramar para informar á doña María Cristina de las noticias recibidas de los Reyes.

El señor García Prieto asistirá esta tarde á los toros.

El Gobierno y el Vaticano.

Dicen que el Gobierno sabe que el Vaticano no pensaba ocuparse de las negociaciones con el Gabinete español hasta que se hubiese realizado la manifestación proyectada por los católicos vascos.

Añálese que el Gobierno se ha enterado de tal noticia por impresiones recibidas de los círculos diplomáticos de Roma.

General fallecido.

Vitoria.—Ha fallecido en esta capital el teniente general señor Augusti.

Fué el último español que desempeñó el cargo de Capitán general en la isla de Filipinas.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona.

Notas catalanas.

Barcelona, 8 (3 m.) Salida del Sr. Ceballos.

En el vapor correo «Balear» ha salido esta tarde para esa el nuevo secretario del Gobierno civil de Baleares, D. Francisco Ceballos.

En el muelle despidiéronle el Gobernador civil, el secretario del Gobierno y los demás compañeros de oficina.

Regreso de Weyler.

En el rápido, ha regresado de Madrid el Capitán general de Cataluña, Sr. Weyler.

Mitín católico.—Provocación de los radicales.

En Sabadell se ha celebrado el anunciado mitin católico.

En él se ha acordado pedir al Gobierno la derogación de todas las disposiciones últimamente publicadas sobre materias religiosas.

Durante el acto se han registrado algunos incidentes, motivados por pretender los radicales interrumpir á los oradores, dando, á este objeto, fuertes gritos de ¡viva Lerroux! y ¡viva Canalejas!

Los asistentes contestaron con entusiasmadas vivas al Papa, á D. Jaime y á Maurta.

Corresponsal.

Notas extranjeras.

Barcelona, 8 (3 m.) Visita de los obreros al Papa.

Roma.—El Papa ha recibido á 200 delegados de Asociaciones obreras. Uno de ellos leyó un Mensaje de adhesión al Sumo Pontífice, en el que imploraba, al propio tiempo, su bendición.

Concurso de aviación.

París.—Se ha celebrado un concurso de aviación (Círculo del Este). El acto ha tenido lugar en el campo de Ysyales Montlineaux, donde se congregó un enorme gentío.

La Torre Eifel estaba atestado. Tomaron parte en el concurso los aviadores Anbrém, Mamet, Lebranc, Bussión, Bregi, Laind y Painter.

Ha llegado el primero á la ciudad de Troyes el aviador Lebranc, habiendo empleado en el recorrido 1 h. y 39 m. El aviador Anbrém llegó el segundo á la meta.

El Vaticano y el Gobierno español.

Roma.—Se ha reunido la Congregación de asuntos eclesiásticos para examinar la nota que el Vaticano ha de enviar al Gobierno español en contestación á la última que de éste ha recibido.

Antes de la reunión, el Cardenal Vives conferenció con el Papa. Parece que pronto reinarán mejores relaciones entre el Vaticano y el Gobierno de España. El Vaticano prepara el Libro blanco sobre el conflicto con el Gabinete español. En él demostrará la rectitud de su conducta, como también que deseaba hacer concesiones antes de que las pidiera el Sr. Canalejas. Inundaciones en Pekin.—La revolución en Honduras.

Pekin.—En la provincia de Luíen han ocurrido graves inundaciones. Muchos campesinos están famélicos. Se dedican al pillaje. Honduras.—Puede darse por terminada la agitación revolucionaria. Los reyes de España.

Londres.—Los reyes de España han oído misa en el convento de Benedictinos. Después de la misa, D. Alfonso se ha embarcado á bordo del yate «Shíla» con rumbo á Southampton, acompañado de los príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg.

Los Monarcas españoles pasarán dos días en la residencia del Duque de Westminster.

Archimillonario asesinado.

Nueva York.—Mientras viajaba, ha sido asesinado, en el mismo tren, el archimillonario Rice.

Corresponsal.

Última Conferencia.

Madrid, 8 (9 m.) El regreso de Merino.

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que el señor Merino ha suspendido hasta mañana el regreso á esta Corte á causa del banquete con que le obsequian los liberales de Bilbao.

Noche tranquila.—Choque de tranvías.—Heridos.

El Ministro de Estado ha comunicado que la pasada noche ha transcurrido tranquila en San Sebastián.

Por la calle de Alcalá bajaban, uno tras otro, á gran velocidad, dos tranvías. Frente á la nueva Casa de Correos, e' que iba delante se paró rápidamente. El otro chocó con él, destruyéndose la plataforma.

Diez pasajeros resultaron heridos. El coche del general Aldave se despeña.

Ceuta.—Paseando por las inmediaciones del fuerte del Serrallo, el coche del general Aldave se despeñó. Dicho general, su esposa y su hija mayor, que iban en el vehículo, resultaron ligeramente contusionados.

El incidente de San Sebastián.—Telegrama de Merry del Val.

San Sebastián.—Los diputados y senadores se reunirán esta mañana en el «Centro Vasco» para tratar del incidente ocurrido con dicha Sociedad.

La junta organizadora de la manifestación católica ha recibido un telegrama del cardenal Merry del Val transmitiéndole la bendición del Papa. Banquete á Merino.—Huelga general?

Bilbao.—Los liberales han celebrado el anunciado banquete en obsequio al Sr. Merino.

Este dijo á los comensales que pueden tener absoluta confianza en el Gobierno.

Al saber que el señor Merino aplazaba su regreso á Madrid, los obreros han manifestado que declararían la huelga general si dentro de tres días no se ha solucionado el conflicto minero.

Turistas.—Regata.

Ceuta.—Hoy visitarán esta buen número de turistas ingleses. Se han celebrado regatas. Han estado animadas.

Prensa Asociada.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ULTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos Izquierdo y C. S. en C. de Cádiz

También saldrá de este puerto para Canarias Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Viajes rápidos con salidas fijas cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Julio, el magnífico vapor español de 7.500 toneladas.

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 7 Agosto | FLORIDA 25 Septiembre
CORDOVA 21 Agosto | INDIANA 2 Octubre
P. MAFALDA 9 Septiembre | MENDOZA 15 Octubre.

COMINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jar fin de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El 2 de Seppre., saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de pasco, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Septiembre saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA

Id. 4 de Octubre

PRINCIPE DI PIEMONTE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

ITINERARIO DE CORREOS

VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma

Lunes.—A las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alcudia).
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia).
Jueves.—A las 10 de Ibiza y Alicante.
Viernes.—A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona).
Sábado.—A las 5 de Mahón y las 7 de Barcelona.
Domingos.—A las 10 de Ibiza y Valencia.

Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma

Lunes.—A las 6:30 t. para Barcelona y a igual hora para Ibiza.
Martes.—A las 12 para Ibiza y Alicante y a las 2 t. para Mahón (via Alcudia).
Miércoles.—A las 6:30 t. para Barcelona y para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 6:30 t. para Barcelona.
Viernes.—A las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábado.—A las 6:30 t. para Barcelona.
Domingos.—A las 2 t. para Barcelona (via Alcudia) y a las 6:30 t. para Mahón.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t., respectivamente.
Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:30 t. y 6:15 t., respectivamente.
Para La Puebla, a las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t., respectivamente.

Salidas de Manacor

Para Palma, a las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.
Para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana, y 5:15 t., respectivamente.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 m., 12:15 y 5 t., respectivamente

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 m., 12 y 5:25 t., respectivamente.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Entre Palma y Argel

Salida de Palma para Argel, los martes a las 5 t.
Llegadas a Palma de Argel, los jueves a las 7 m.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	»	»	7 »
Capdellá	Santacilia	»	8 »
Calviá	»	»	9 »
Esporlas	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	6 »
Puigpuñent	»	»	9 »
Valldemosa	S Miguel 84	»	9 »
Deyá	»	»	9 »
Sóller	S Miguel 80	»	8 »
Buñola	»	»	8 »
Luuchmayor	Bautó 6	»	8:30 »
Santañy	»	»	8:30 »
Campos	»	»	8:30 »
Sansellas	P. S. Ant.	»	8:30 »
Sta. Eugenia	»	»	6 »
Felanitx	Mercadal 13	»	6 »
Algaida	»	»	6 »
Montuiri	»	»	9 »
Porreras	»	»	8 »

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor BUENOS-AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se espachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Linea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVARDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviso importante: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.º Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan a las enfermedades urinarias el estado normal; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarras», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

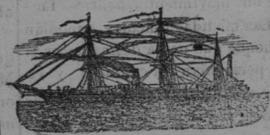
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pota. 0, 10, C. Apollina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C.S. Acid. Beuzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletin 0,50 Mangano 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.

Imprenta de Felipe Guasp.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio. REGINA ELENA, 26 Agosto.
P. UMBERTO, 29 Julio. SAVOIA, 1.º Septiembre.
RE VITTORIO, 12 Agosto. Umbria 3 Septiembre.
BRASILE, 14 Agosto. P. UMBERTO, 16 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y excelente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.